ACTA N° 01

FECHA: Bogotá, Enero, 6 de 2023.

HORA: 3:30 p.m. - 5:00 pm.

LUGAR: Comedor Comunitario – Cocina Popular Cruces II

TEMA: Divulgación lineamientos Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, cartilla ABC de la Gestión Ambiental y cartilla ABC residuos COVID – 19.

ASISTENTES: Personal Operativo y Personal Administrativo del Comedor Comunitario Cocina Popular Cruces II

ORDEN DEL DÍA:

Saludo

Presentación Cartilla ABC Residuos Covid – 19 y Divulgación Lineamientos Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, cartilla ABC de la Gestión Ambiental

DESARROLLO:

Se inicia la charla con la presentación de la cartilla la cual contiene la siguiente información

1. **Estructura del PIGA (5 programas)**

PROGRAMA DE CONSUMO SOSTENIBLE

Programa de Consumo Sostenible es el Manual de Compras verdes. El cual brinda las directrices para incluir clausulado ambiental en los procesos contractuales de la SDIS Prestación de Servicios sociales tercerizados. Como Adquisición de Bienes y Servicios con el fin de tener en cuenta el cumplimiento de Proyectos, programas, políticas, lineamientos, planes y estrategias ambientales, Dar uso eficiente al recurso hídrico y energético, Cumplir e implementar las políticas y por tanto sus estrategias y Realizar la separación en la fuente según el código de colores.

PROGRAMA USO EFICIENTE DEL AGUA

El programa nos habla de la implementación de la política Cero Desperdicio de Agua, para fomentar el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, mediante la apropiación y el fortalecimiento de buenas prácticas ambientales, en la Secretaría Distrital de Integración Social. Brindan Estrategias Para El Ahorro Y Uso Eficiente Del Agua además de las Buenas Prácticas Para El Ahorro Y Uso Eficiente Del Agua y técnicas para Sistemas Ahorradores

PROGRAMA DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS

Los objetivos de desarrollo Sostenible (ODS), también conocidos como Objetivos Mundiales, se adoptaron por todos los Estados Miembros en 2015 como un llamado universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para el 2030.

Los 17 ODS están integrados, ya que reconocen que las intervenciones en un área afectaran los resultados de otras y que el desarrollo debe equilibrar la sostenibilidad medio ambiental, económica y social.

De este Programa hace parte

***Residuos Hospitalarios** *** Residuos Peligrosos - RESPEL**

*** Residuos Ordinarios** *** Residuos Especiales**

***Emisiones Atmosféricas** ***Vertimientos**

IMPLEMENTACIÓN DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Tiene como objetivo Desarrollar actividades y proyectos con el fin de la Adopción de una cultura ambiental generando Interacción con temas de interés ambiental como el Uso eficiente de los recursos naturales el cual Busca extender una cultura ambiental y buenas prácticas ambientales en donde Todos los funcionarios, contratistas y partes interesadas de la SDIS busquen el Mejoramiento de las condiciones ambientales internas, Movilidad urbana sostenible y la Adaptación al Cambio Climático

Se retoma el tema de prácticas sostenibles en donde se les indica la importancia de aprender a adoptar el objetivo del programa el cual es extender una cultura ambiental y con ello buenas prácticas las cuales se deben adoptar y ser asumidas por todos los funcionarios y contratistas.

Se señaló sobre la importancia del uso eficiente de los recursos naturales como la interacción en temas de interés ambiental, adopción de una cultura ambiental y desarrollar actividades y proyectos.

Se deben entablar estrategias como el mejoramiento de las condiciones ambientales internas como la movilidad urbana sostenible y adaptación al cambio climático.

Tiene como ejes centrales:

Movilidad Sostenible ***Adaptación al Cambio Climático**

***Mejoramiento de las Condiciones Ambientales**

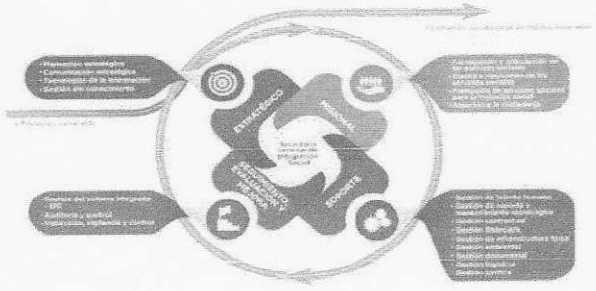
PROGRAMA USO EFICIENTE DE ENERGÍA

Busca desarrollar estrategias que permitan mejorar buenas prácticas ambientales y promover el ahorro y uso de la energía. a través de cambios colectivos e individuales, reducción del consumo de energía y a la vez disminuir la demanda de la misma en los diferentes espacios, haciendo uso de sistemas ahorradores, como instalación de luminarias, nos brinda Estrategias Para El Ahorro Y Uso Eficiente De La Energía Además De Buenas Prácticas Para El Ahorro Y Uso Eficiente De La Energía Y Técnicas Para Sistemas Ahorradores Lumínicos

2. Mapa de Procesos



Sistema Integrado de Gestión



El objetivo del proceso de gestión ambiental esta en promover la protección y conservación del ambiente, brindando las herramientas y el apoyo necesario para la planificación, implementación, seguimiento y control, motivo por el cual se les presenta como se puede acceder a la pagina de secretaria y encontrar la diferente documentación con la que trabajamos a diario en las diferentes unidades operativas

3. Política Ambiental



la importancia desde cada participante, operaria, auxiliar y profesionales adopten las dinámicas que se trabajan en pro del medio ambiente

4. Normograma

Se les explica que se parte de la constitución política, marcando tratados, convenios internacionales; como cumbre río, Kioto y Montreal, de igual forma se encuentran incluidas leyes, decretos, acuerdos y resoluciones. se enfatiza en las disposiciones que son asumidas por SDIS Resolución 333 de 2017 y resolución 1075 de 2017.

Se manifiesta que por ser unidad operativa se deben adoptar los lineamientos y normatividad vigente que son derivadas del servicio de comedores

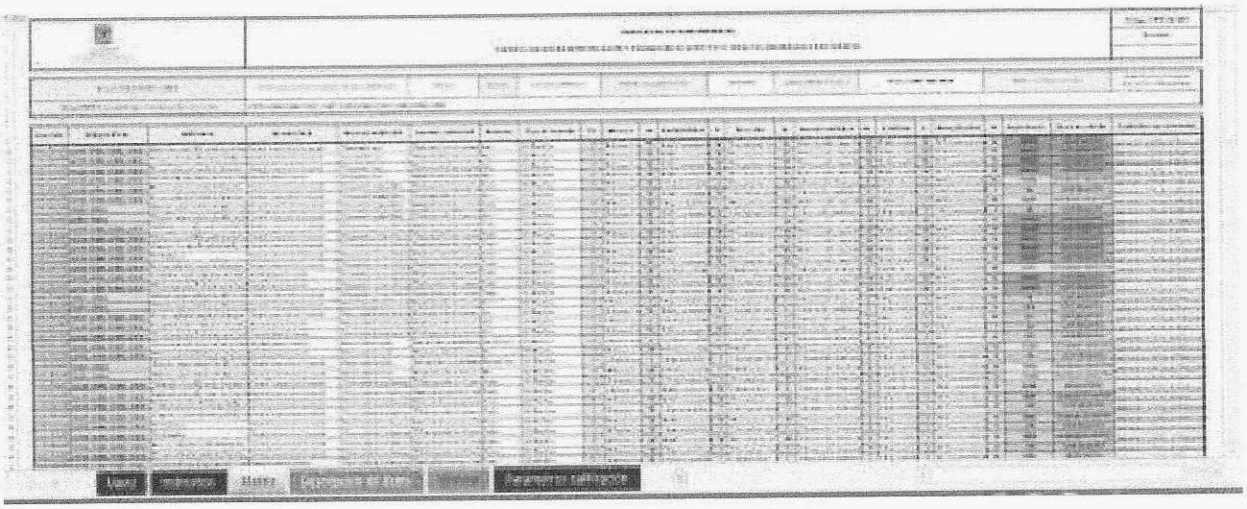
5. Plan de Movilidad Sostenible

Dentro de la secretaria la movilidad sostenible e incluyente juega un rol importante en la consecución de acciones tendientes a la minimización del impacto ambiental de las ciudades, la adaptación y la mitigación del cambio climático, así como se puede apreciar en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 11 y 13 sobre "Ciudades y comunidades sostenibles" y "Acción por el clima", respectivamente; en este sentido, la Bogotá-Región no es la excepción, por lo cual se establece un precedente y hoja de ruta sólida por medio del Plan Distrital de Desarrollo para el período 2020-2024 "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI".

Dicho plan de desarrollo, establece en su Propósito 2. "Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática" la promoción y utilización de diferentes formas de movilidad limpia, además, contempla el Propósito 4. "Hacer de Bogotá - Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible".

6. Aspectos e Impactos Ambientales

Cada uno de los servicios (que tiene planta física) cuenta con una matriz de identificación y evaluación de aspectos e impactos ambientales, donde se involucran las actividades que se desarrollan al interior del comedor.



7. Riesgos Ambientales

Promover la protección y conservación del ambiente, brindando las herramientas y el apoyo necesario para la planificación, implementación, seguimiento, control y reporte de la gestión ambiental institucional, aportando al mejoramiento continuo del desempeño ambiental de los procesos, en cumplimiento de la normativa ambiental vigente. Ejemplo



8. Campañas Ambientales 2022



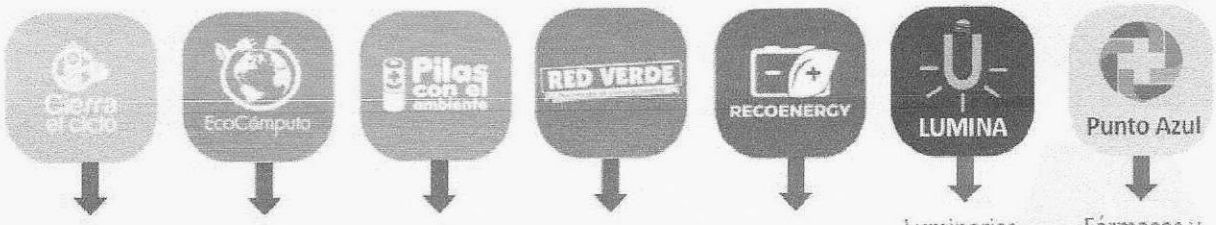
Se les enseña las diferentes campañas que se realizan en torno al medio ambiente, de las cuales algunas aplicamos y otras no, si no simplemente es para el conocimiento

9. **Plan de Acción Interno para el Aprovechamiento Eficiente de Residuos Sólidos – PAIPAERS**

Plan de Acción Interno Para El Aprovechamiento Eficiente de los Residuos Sólidos - PAIPAERS la cual busca iimplementar una gestión integral de los residuos sólidos en todas las unidades operativas pertenecientes a la Secretaria Distrital de Integración Social - SDIS, por parte de funcionarios, contratistas y participantes de los diferentes servicios, mediante acciones tendientes a la disminución progresiva de los mismos, logrando con esto la implementación del lineamiento "hacia una cultura cero sí se puede", las políticas internas "cero basura y cero papel" y el cumplimiento de la normatividad ambiental vigente en las actividades realizadas diariamente durante la prestación de los servicios sociales de la Entidad.

10. **Plan de Gestión Integral de Residuos Peligrosos – PGIRP**

Se continúa explicando que son Residuos Peligrosos es aquel residuo o desecho que, por sus características corrosivas, reactivas, explosivas, toxicas, inflamables, infecciosas o radiactivas, pueden causar riesgo o daño para la salud humana y el ambiente. Así mismo se considera residuo o desecho peligroso los envases, empaques y embalajes que hayan estado en contacto con ellos. Se dan las características y los riesgos que cada uno de ellos conlleva para el ambiente y para la salud de los seres vivos. Se les indica que las luminarias (bombillos). Cartuchos de impresoras y toners y las cajas en donde vienen empacados, botellas y envases con residuos químicos, productos y recipientes de aseo, envases con pegantes tóxicos, al igual que elementos disolventes (pinturas, varsol y thinner), aerosoles, las pilas, elementos electrónicos (teléfonos, mouse, cargadores, controles remotos también son materiales peligrosos y medicamentos que se encuentren vencidos. Cuando se llega a tener este tipo de materiales, se debe hacer entrega en las Subdirecciones locales. Centros de desarrollo Comunitario y en Nivel Central, de la misma forma las siguientes empresas las cuales cuentan con puntos en centro comerciales, ferias y eventos, Espacios Comunitarios y Espacios académicos



11. Cuatro políticas cero

Se retoma nuevamente con las operarias el tema de Política Cero Desperdicio Del Agua el cual busca Implementar la política Cero Desperdicio de Agua, para fomentar el ahorro y uso eficiente del recurso hídrico, mediante la apropiación y el fortalecimiento de buenas prácticas ambientales.

Para la implementación de la Política Cero Desperdicio de Agua, se establecen líneas estratégicas que encaminan el ahorro y uso eficiente del recurso, las cuales serán estrategias visibles al interior de la Secretaría.

12. Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas

Establecer e implementar las directrices internas para garantizar la gestión integral del Aceite Vegetal Usado y Grasas, resultantes del proceso de preparación y cocción de alimentos, en las unidades operativas de la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, que lleven a cabo esta actividad, con el fin de prevenir el daño a la salud humana y minimizar el impacto negativo generado en los recursos naturales.

En los lineamientos ambientales establecidos en el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas de la Secretaría Distrital de Integración Social, se garantiza la gestión integral de aceite vegetal usado desde su generación hasta su tratamiento, aprovechamiento y/o disposición final, para lo cual se constituyen las siguientes condiciones de operación:

Para la gestión de aceite vegetal usado y grasas generadas por las unidades operativas con administración propia y tercerizada de la Secretaría Distrital de Integración Social, se debe dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Integral de Aceite Vegetal Usado y Grasas PLA-GA-005.

El proceso de encapsulamiento se debe ejecutar única y exclusivamente por el personal de manipulación de alimentos.

13. Instructivo de vertimientos

Establecer acciones y estrategias para mejorar la calidad de las aguas vertidas al sistema de alcantarillado, mediante la implementación de prácticas sostenibles, tendientes a disminuir la carga contaminante de todas las unidades operativas de la Secretaria Distrital de Integración

Social, en especial de las que contemplan dentro de la prestación de sus servicios la preparación y cocción de alimentos.

Uso de rejillas

El uso de rejillas como control operacional, consigue mantener las redes de desagüe libres de elementos sólidos que puedan obstaculizar el normal paso de aguas residuales al sistema de alcantarillado.

Insumos en la preparación de alimentos

Para contribuir a mejorar la calidad de los vertimientos, las unidades operativas deben preferir para la preparación de alimentos productos prelavados, con el fin de disminuir la carga de residuos sedimentables que puedan llegar al sistema de alcantarillado.

Entre estos productos se encuentran las papas, frutas, verduras y otros tubérculos que hacen parte del menú de los diferentes servicios que presta la entidad.

Descomide

El descomide como procedimiento estructurado, permite disponer de manera correcta los residuos resultantes del servicio de alimento, mediante la ejecución de acciones predefinidas como la recolección y el depósito de los residuos orgánicos en las canecas verdes, los cuales, resultan de los servicios alimentarios

Disposición aceites y grasas de origen animal

Los funcionarios, contratistas y participantes de la Entidad, deberán realizar la disposición de los aceites provenientes de las latas de atún al igual que las grasas de origen animal, mediante la recolección en bolsas e inmediatamente depositarlas en las canecas verdes, con el fin de contribuir a una cultura de separación y disminuir la carga contaminante en los cuerpos de agua o sistemas de alcantarillado.

Encapsulamiento de aceite vegetal usado y recolección de grasas

La Secretaria de Integración Social – SDIS, ha implementado el Plan Integral para el Encapsulamiento de Aceite Vegetal Usado y Recolección de Grasas (PLA-BS-002), en las unidades operativas de la SDIS que contemplan dentro de la prestación de sus servicios la preparación y cocción de alimentos, a fin de minimizar el impacto negativo generado al recurso hídrico, en cumplimiento de la normatividad vigente, no obstante, a continuación, se comunican las condiciones generales para el encapsulamiento

14. Instructivo de RCD

Establecer las directrices necesarias contempladas en la resolución 1115 de 2012, la cual se modifica y adiciona la resolución 932 de 2015 de la Secretaria Distrital de Ambiente, para la gestión integral de los residuos de construcción y demolición.

Los RCD resultan de las actividades de construcción (demolición, excavación, construcción y/o reparación) de las obras civiles, clasificándolos en RCD aprovechables y RCD no aprovechables. Para dar una mayor claridad en la elaboración e implementación del PGIRCD,

Algunos materiales que son susceptibles de aprovechamiento y reutilización dependerán de las tecnologías de manejo del mismo, en el caso de no contar con sistema de tratamiento, dicho material debe enviarse al sitio de disposición final autorizado.

Es importante resaltar que la clasificación de los RCD debe de ser específica para la obra en ejecución.

15. Instructivo de colchones y colchonetas

En algunas unidades operativas se utilizan colchones (de resorte) y colchonetas, cuando estos pierden su vida útil se convierten en un residuo, a estos se les denomina RESIDUOS ESPECIALES debido a su composición, tamaño, volumen y peso.

16. Protocolo PTC-GA-001 (COVID-19)

El protocolo busca establecer las directrices para la correcta disposición de los residuos de elementos de protección personal como guantes y tapabocas para la Secretaria Distrital de Integración Social como una de las medidas de bioseguridad en el marco de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Imagen 1. Rótulo canecas verdes-EPP prevención Covid-19

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL | BOGOTÁ

17. Programa Ahorro y Uso Eficiente Agua

Brindan estrategias para Buenas Prácticas

Aprovechamiento De Aguas

Sistemas de Captación de Aguas Lluvias (Casero o Tecnificado)
Reutilización Agua del Lavado de Frutas y Verduras
Reportar las fugas y goteos al área encargada de inmediato

Estrategias Para El Ahorro Y Uso Eficiente Del Agua

Realizar y Reportar las Actividades de la Campaña Ambiental
Identificar y Reportar las Fugas Ocultas
Implementar Sistemas de Aprovechamiento para Reutilización y Ahorro
Reportar la Instalación y/o Sustitución de Sistemas Ahorradores
Fomentar Seguimiento al Funcionamiento de Sistemas Push
Analizar y Reportar Consumos de Agua

18. Programa Ahorro y Uso Eficiente Energía

Brindan estrategias

Participar en el APAGÓN Ambiental

Fomentar el apagado de luminarias elementos eléctricos y electrónicos, así como su desconexión cuando no se estén utilizando natural, el uso de sistemas ahorradores y la implementación de sistemas de energía alternativa

Fomentar el aprovechamiento de luz

Estrategias Para El Ahorro Y Uso Eficiente De La Energía

Realizar y Reportar las actividades de la Campaña Ambiental
Identificar y Reportar los Elementos Eléctricos y Electrónicos que se dejan Encendidos o Conectados
Reportar la Instalación y/o Sustitución de Sistemas Ahorradores o más Eficientes
Reportar Consumos de Energía y Gas

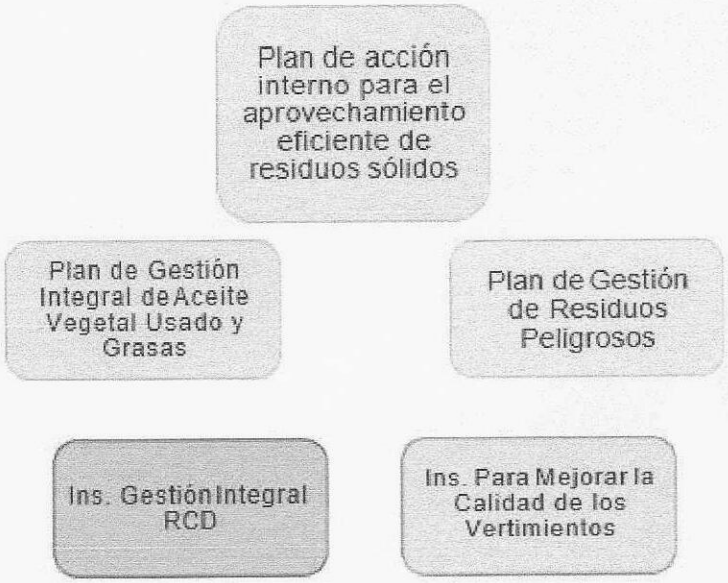
19. Formatos

Dentro de cada uno de los ítems trabajados se cuenta con una serie de proceso y procedimientos que quedan documentados por medio de formatos que se manejan al interior de la unidad operativa.

20. Programa de Desechos Sólidos PSB

Adoptar herramientas que permitan la gestión integral y la reducción progresiva de residuos sólidos (ordinarios aprovechables, peligrosos, especiales y vertimientos) mediante la implementación de los diferentes procedimientos, planes, programas, instructivos, guías, manuales y formatos que dan cumplimiento a los lineamientos de la entidad y a la normatividad aplicable.

Como se relaciona a continuación:



Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Continuar aplicando los planes, políticas y estrategias establecidos en el PIGA	Delegado Ambiental	Constantemente

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
LEIDY JOHANA MAHECHA AMAYA	Operaria - contratista	CC. CP Cruces II	
LUZ ERMINDA TRIANA RUEDA	Operaria - contratista	CC. CP Cruces II	
BLANCA NIEVES ARENAS CHALA	Operaria - contratista	CC. CP Cruces II	
LAURA SOFÍA TORRES	Operaria - contratista	CC. CP Cruces II	
ALLISSON LISETH VARGAS CHAVARRO	Operaria - contratista	CC. CP Cruces II	
LUIS SEBASTIAN MEZA LOPEZ	Auxiliar Administrativo	CC. CP Cruces II	
MICHAEL ANGELLO CASTRO MESA	PROFESIONAL SOCIAL	CC. CP Cruces II	
ANDREA DEL PILAR GONZALEZ QUINTANA	RESPONSABLE DEL SERVICIO	CC. CP Cruces II	

Elaboró: Andrea del Pilar González Quintana

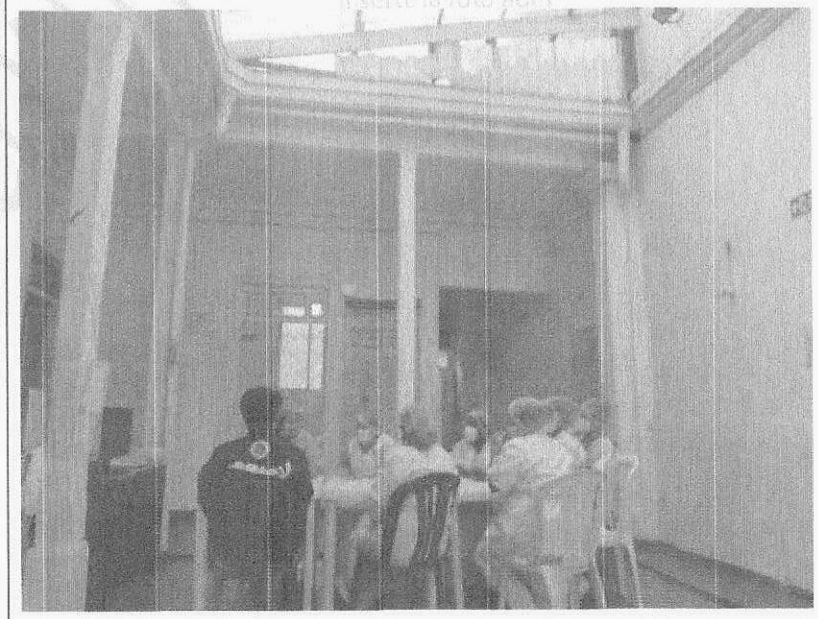
FORMATO REPORTE DIVULGACIÓN PLAN INSTITUCIONAL DE GESTIÓN AMBIENTAL – PIGA SDIS 2022					
Localidad		Tipo de servicio	COMEDOR COMUNITARIO COCINA POPULAR		
Nombre de la unidad operativa		CRUCES II			
Fecha diligenciamiento	Enero 2023	Nombre completo de quien realiza la divulgación	ANDREA DEL PILAR GONZALEZ QUINTANA	Total personas asistentes	8

ACTIVIDADES QUE SE REALIZARON PARA DIVULGAR EL PIGA

Registro fotográfico No. 1



Registro fotográfico No. 2



Recuerde que el registro fotográfico debe contener la fecha de ejecución y demostrar la actividad descrita

DOCUMENTO CONTROLADO